Barbosa, 04 de junio de 2025

Señor
MAURICIO DE JESÚS CUARTAS AGUDELO
Secretario de Participación Ciudadana e Inclusión Social
Alcaldía de Barbosa
Ciudad

Asunto: Propuesta técnica y económica

Presento a usted la Propuesta técnica y económica cuyo objeto es la atención integral a **1 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO INTEGRAL Y RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS A MUJER HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA 396 DE 2024 EMITIDA POR JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 05000140030112021018240O.**

Atención integral de los adultos mayores con:

1. Alojamiento (aseo de la habitación y arreglo de la ropa).
2. Alimentación con orientación de minuta y valoración nutricional acorde a la reglamentación (desayuno, media mañana, almuerzo, algo, cena y merienda).
3. Kit de aseo mensual.
4. Gastos de transporte a cita médica, exámenes, tratamientos y/ o reclamación de medicación.

5. Valoración por parte de los profesionales del área de la salud como:

6. Valoración Médica: De acuerdo a su estado de salud y las citas de control trimestral establecidas por el sistema según las comorbilidades de cada paciente.
7. Valoración Nutricional: Se realizará acorde a comorbilidades con revisión de estas 3 veces al año.

8. Talleres formativos mensuales de crecimiento personal y/o espiritual en donde se trabajarán temas de envejecimiento y vejez, teniendo en cuenta las capacidades de las personas que presentan discapacidad cognitiva y física.

9. Promoción de estilos de vida soluble y el envejecimiento semanalmente

10. Actividad física: que consiste en ejercicios físicos que se trabaja la motricidad gruesa adecuadas a la edad y al estado físico del usuario como: Aeróbicos, gimnasia rítmica, caminatas.

11. Actividades Cognitivas: que consiste en trabajar ejercicios mentales para disminuir el deterioro cognitivo como Domino, cartas, lotería, Bingo, crucigramas, parques etc.

12. Actividades de la vida diaria: Que consiste en aprender un oficio o manualidad para fortalecer la autonomía en ellos como: Pintar colorear, rasga, pegar, punteado y/o Manualidades

13. Actividades y participación en la formación y fortalecimiento espiritual respetando las creencias religiosas de cada una de las personas mayores

14. Actividades de integración, socialización y fortalecimiento de las redes de apoyo

15. Elaboración mensual del cronograma de trabajo con los adultos institucionalizados

16. 8. Atención personalizada de enfermería diurna y nocturna en cuidados del adulto mayor en situación de abandono y en calle, que requiera de otros cuidados por cualquier tipo de adicción y /o Enfermedades Mentales y Neurológicas que presente.

17. Elaboración de la ficha y seguimiento de ésta por cada disciplina de forma periódica una vez ingresa el usuario con la aplicación de cada uno de los instrumentos de la escala de valoración funcional en el anciano.

18. Presentación del plan gerontológico institucional actualizado con el plan acción institucional y el plan de gestión del riesgo.

19. Presentación del plan de formación al equipo de trabajo de acuerdo a las necesidades en temas relacionados al cuidado, manejo y bienestar de las personas mayores. Entregar el avance mensual de dicho plan de formación en cada informe mensual.

20. Presentar los avances de cada usuario atendido en su proceso de atención a través de un cuadro de Excel donde se encuentre registrado la caracterización de cada uno de ellos.

21. Cubrir los gastos exequiales de los Adultos Mayores institucionalizados.

COSTO DE LA PROPUESTA

Usuarios atendidos	Duración – tiempo	Valor unitario	Valor Mes	Total 1 mes y 15 quince días.
1	**1 mes y 15 quince días** contados a partir de la firma de acta de inicio	**$ 4.500.000**	**$3.000.000**	**$4.500.000**

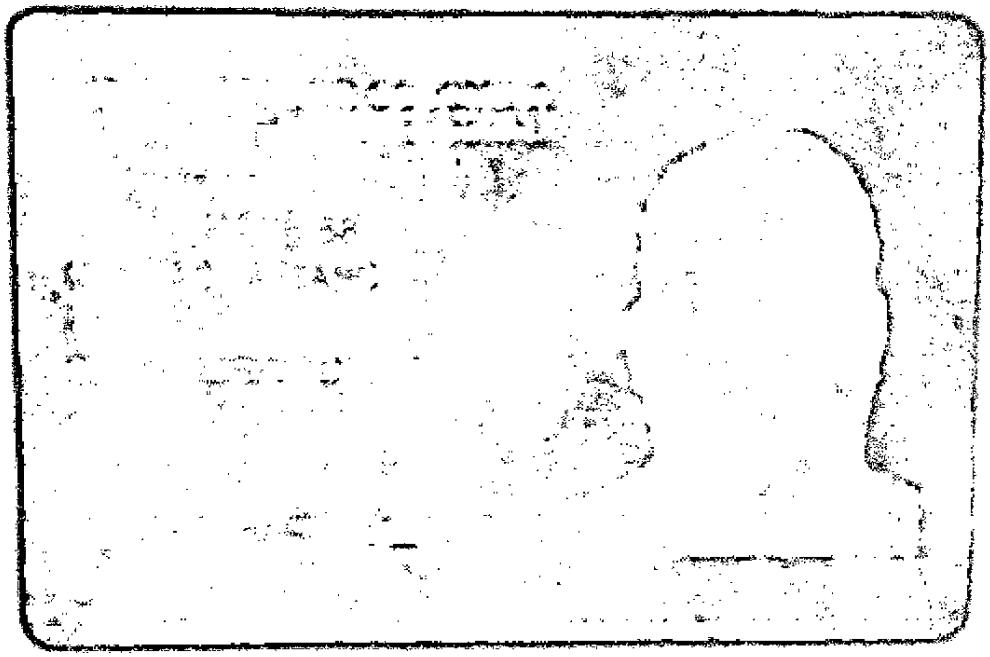
La Fundación se obliga a lo siguiente

1. Para cada desembolso **la Fundación EL BUEN SAMARITANO** presenta el informe respectivo del período para el cual se está presentando factura de cobro, con sus respectivas evidencias, como son registros fotográficos, así mismo todo cuanto demuestre la correcta inversión de los recursos asignados.
2. Presentación de la factura con los requisitos de la DIAN, el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones y Salud; además del Certificado de Parafiscales.
3. Presentación de un cronograma mensual de actividades para su supervisión y se informará a tiempo si sucede algún cambio durante su ejecución al supervisor del contrato.
4. Al momento de la liquidación del contrato, **la Fundación EL BUEN SAMARITANO** presentará el informe respectivo que dé cuenta del cumplimiento total de las actividades contratadas, con sus respectivas evidencias, registros fotográficos, así mismo un informe completo de la ejecución del contrato, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del mismo y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, en salud, pensiones y riesgos laborales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

Atentamente

FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO
Representante legal
Email: fundacionhbsamaritano826@gmail.com
Móvil 3217287124
Dirección: Barbosa, kilómetro 2 vía municipio de Concepción

Fundación hogar El Buen Samaritano
Nit. 900.361.841-0





FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-1983**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

11-SEP-2001 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ÍNDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0900150-01140690-M-0016076681-20200605 0070850906A 1 8500423379

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

SIGLA:

NIT No. 900361841-0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1] [6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: BARBOSA | DIRECCIÓN: KM 2 VIA CONCEPCION

TELÉFONOS: 3217287124 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 HOSPEDAJE PARA ADULTO MAYOR	2 ALIMENTACION PARA ADULTO MAYOR
3 CUIDADO EN EL ENTORNO PARA INTEGRIDAD DE ADULTO MAYOR	4 SERVICIOS DE ENFERMERIA PARA EL ADULTO MAYOR
5 ENFERMERIA PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE YARUMAL		X		31/12/2025	79.200.000
MUNICIPIO DE BARBOSA		X		12/07/2025	91.000.000
ALCALDIA DE CARACOLI		X		25/07/2025	62.500.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PINTADA		X		31/12/2025	42.857.140
MUNICIPIO DE BARBOSA		X		18/05/2025	14.400.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RIVILLAS | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): CASTAÑO | NOMBRES: FELIPE ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 16076681 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 180.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/05/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE FORMA FUHVPJ001

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141094323678

(415)7707212489984(8020) 000014109432367 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 0 7 6 6 8 1	0	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 0 7 6 6 8 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVILLAS	CASTAÑO	FELIPE	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Barbosa 0 7

41. Dirección principal
KM 2 VIA CONCEPCION

42. Correo electrónico fundacionhbsamaritano826@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 2 8 7 1 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 6 1 2 2 9	0 0 1 0	2 0 2 3 0 3 0 1				1 3 1 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO INFORMATIVO

Fecha generación documento PDF: 28-05-2026 09:56:18

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150369735

(415)7707212489984(8020) 000014115036973 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 8 4 1	0	Impuestos de Medellín	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Barbosa 0 7

41. Dirección principal
KM 2 VIA CONCEPCION

42. Correo electrónico fundacionhbsamaritano826@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 0 6 6 3 5 2	3 2 1 7 2 8 7 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 0 0 5 2 8	9 3 2 9	2 0 1 0 0 5 2 8	9 4 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVILLAS CASTAÑO FELIPE ALBERTO

988. Cargo Representante legal Certificado

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-05-2025 09:56:58

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150369735

(415)7707212489984(8020)000014115036973 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 8 4 1	0	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Benéfico	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 2 4 9 7 2 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 7 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

~~173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP~~
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141150369735

(415)7707212489984(8020) 000014115036973 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 8 4 1	0	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 6 0 7 6 6 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVILLAS	CASTAÑO	FELIPE	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 3 4 7 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARISMENDY	ORREGO	HERNAN	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150369735

(415)7707212489984(8020) 000014115036973 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 8 4 1	0	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 1 1 4 2 9		6 5 4 5 9 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SEPULVEDA	ROJAS	ELIANA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 0 5 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO No. 12

CERTIFICACION DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES.

Barbosa, 26 de mayo de 2025

Señores

MUNICIPIO DE BARBOSA,

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Barbosa, a los 26 días, del mes mayo de 2025

FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO
c.c. 16.076.681

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por Representante Legal.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272292417

PIB
10:01:35

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16076681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272292275

PIB
10:00:44

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO identificado(a) con NIT número 9003618410:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SÓLO ES VÁLIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 10:34:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16076681
Código de Verificación	160766812505261034 25

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WER

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 10:36:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900361841
Código de Verificación	9003618412505261036O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:04:17 AM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16076681**
Apellidos y Nombres: **RIVILLAS CASTAÑO FELIPE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PAZ Y SALVO MUNICIPAL PREDIAL PROVISIONAL (#: 206)

Documento #: 202500095612

Destino del Documento: CONTRATACION - Vigencia Hasta: 26/Jun/2025

La oficina de Impuestos Municipales certidica que las personas que a continuacion se relacionan se encuentran a PAZ y SALVO por concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y ALUMBRADO PUBLICO, unicamente por este predi

27-May-2025 13:59:2

User:VCARDEN/

Cédula - NIT: 900361841 **Nombre:** FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

79-1-01-004-004-00023-001-00006 Ficha: 71111 Matríc: 67510 Dir: CL 17 N 10 19 A 202 Pagó: 2025-04 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-079-01-00-00-04-0004-0023-9-01-02-0006.(FIN)

--> Año: 2025, A.T:0, A.T.C:15, A.T.P:0, A.C:46, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

--> Año: 2025, V.T:$5,860,532, V.T.C:$0, V.C:$84,877,468, V.C.C:$0, Avalúo Total: $90,738,000, Avalúo Derecho: $90,738,000.(FIN)

---> SE REGISTRARON 1 PREDIOS NO EXIGIDOS PARA REPORTARSE EN ESTE DOCUMENTO(FIN) <---

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

---> SE REGISTRARON 1 ESTABLECIMIENTOS NO EXIGIDOS PARA REPORTARSE EN ESTE DOCUMENTO(FIN) <---

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

---> SE REGISTRARON 2 ACUERDOS DE PAGO NO EXIGIDOS PARA REPORTARSE EN ESTE DOCUMENTO(FIN) <---

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998008748(8020)202500095612(3900)0000000000(96)20250626

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Comú

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma
Cédula 70179029

ALCALDÍA DE BARBOSA
Secretaria de Hacienda
27 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/05/2025 - 11:48:39 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028318025 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mccjRdAnGklqcXKa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO
Sigla:	No reportó
Nit:	900361841-0
Domicilio principal:	BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-012497-22
Fecha inscripción:	04 de Junio de 2010
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	04 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KM 2 VIA CONCEPCION
Municipio:	BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	rivillasfelipe2@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3217287124
Teléfono comercial 2:	4066332
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KM 2 VIA CONCEPCION
Municipio:	BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	rivillasfelipe2@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3217287124
Teléfono para notificación 2:	4066332
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta, de mayo 10 de 2010, de la Asamblea de Asociados, registrada en esta Camara de Comercio en junio 04 de 2010, en el libro 1, bajo el número 2134, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Fundación, Se constituye como un instrumento de promoción, orientación de actividades para el bienestar de las personas que viven en condiciones de marginamiento socio-económico y psico-afectivo, especialmente consumidores de sustancia psico-activas, mujeres cabezas de hogar. C.B.A (Centro del bienestar del adulto mayor), niños y niñas y adolescentes con problema de violencia intrafamiliar. Que han sido abandonados y limitados con el fin de promocional un a mejor calidad de vida suministrándole una mínima protección en particular, alojamiento, salud, vestuario, recreación y haciendo que en lo posible ellos mismos se constituyan n factores determinantes de su propio bienestar. En desarrollo y en concordia con su objeto social. Podrá realizar distintas actividades culturales, científicas, educativas, recreativas o deportivas promover y estimular en distintas formas la participación y la solidaridad comunitaria, la recreación y/o fortalecimiento de entidades con un similar objeto social, la capacitación laboral de personas de los sectores más desamparados, la obtención de recursos tanto físico como humano que garantice la realización de programas en beneficio de las personas antes enunciadas. Realizaran gestiones ante autoridades gubernamentales y no gubernamentales y que tenientes a lograr seguridad social para dichas personas. Así mismo atreves de sus

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

administradores podrán realizar los actos y celebrar los contactos de naturaleza civil, laboral, comercial y/o administrativa, que sea necesaria directa o indirectamente relacionados con el cabal cumplimiento de dicho objeto o con los deberes.

PATRIMONIO

$84.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Fundación estará a cargo del Director General. En sus ausencias, faltas temporales, inhabilidades e incompatibilidades será reemplazado por el representante legal suplente cargo que ostentará el Presidente de la Junta Directiva con las mismas atribuciones y limitaciones y la representación legal y en aquellos casos que relacionen a la fundación con el Director General.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Además de las funciones que por Ley y Naturaleza le corresponde como representante legal, el Director General tendrá las siguientes:

- Representar judicial y extrajudicialmente a la fundación para lo cual podrá nombrar los apoderados generales y especiales que estime necesarios.

- Celebrar los contratos y actos necesarios para la buena marcha de la fundación sin más limitaciones que las que le imponen estos estatutos y conforme a las directrices de la Junta Directiva.

- El Director General no necesitará autorización de la Junta Directiva, para celebrar contratos o actos que tengan por objeto o finalidad el desarrollo de su objeto social como Centro del Bienestar del Adulto mayor (CBA).

- No obstante, las atribuciones de la Junta Directiva para autorizar contratos y actos jurídicos del Director General, este tiene facultades ilimitadas para transar en cuentas de depósito de entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Dirigir la administración de la Fundación para el cumplimiento de los objetivos y fines que establecen los estatutos conforme a las directrices que le imponga la Junta Directiva.

- Elaborar un plan de gestión anual y un presupuesto el cual presentará a la Junta Directiva a quien le hará seguimiento y evaluación periódicas.

- Actuar como secretario en las sesiones de la Junta Directiva a la cual asistirá con derecho a voz.

- Integrar junto al Director Administrativo, Director Técnico y Director de Comunicaciones los comités de trabajo que sean necesario establecer para la buena marcha de la Fundación.

- Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

- Proveer el personal para cubrir la planta de cargos existentes, particularmente al Director Administrativo que ostentará la calidad de representante legal suplente, y solicitar a la Junta Directiva la creación de los cargos que considere necesarios.

- Las demás que le sean asignadas por la Junta Directiva.

LIMITACIONES:

Que entre las funciones de la Junta Directiva, está la de:

Autorizar al Director General la celebración de los siguientes contratos y/o actos jurídicos:

- Los que superen los 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No.02 del 21 de febrero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2023, con el No.619 del Libro I, se designó a:

Recibo No.: 0028318025 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mccjRdAnGklqcXKa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO	C.C. 16.076.681
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HERNAN DARIO ARISMENDY ORREGO	C.C. 70.134.728

JUNTA DIRECTIVA

Por Extracto de Acta No.02 del 21 de febrero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2023, con el No.618 del Libro I, se designó a:

PERMANENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
HERNAN DARIO ARISMENDY ORREGO	C.C. 70.134.728
ANA JUDITH ROJAS SANCHEZ	C.C. 21.522.788
CLAUDIA PATRICIA TORO BUSTAMANTE	C.C. 39.211.596
MARIA NELLY VELASQUEZ TABARES	C.C. 21.522.344

REVISOR FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	ELIANA SEPULVEDA ROJAS DESIGNACION	39.211.429

Por Acta, de mayo 10 de 2010, de la Asamblea de Asociados, registrada en esta Camara de Comercio en junio 04 de 2010, en el libro 1, bajo el número 2134.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.A. No.02 del 21/02/2023 Asamblea	617 16/03/2023 del L. I

Recibo No.: 0028318025 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mccjRdAnGklqcXKa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8730
Actividad secundaria código CIIU: 9329
Otras actividades código CIIU: 9499

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $434,258,796.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0028318025 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: mccjRdAnGklqcXKa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2025 10:26:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16076681** y Nombre: **FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116530153** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2025 10:24:54 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900361841**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116529900** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:08 horas del 06/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16076681,** Apellidos y Nombres **RIVILLAS CASTAÑO FELIPE ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de Barbosa**, con NIT **890980445-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16076681 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 10:19 AM

Código Verificación: **2HNASY8VUZ**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-04 18:10

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FELIPE	ALBERTO	RIVILLAS	CASTAÑO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	16076681

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BARBOSA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BARBOSA - ANTIOQUIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BARBOSA

Dirección	["Calle 15 No 14-48"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.240.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$6.000.000,00
TOTAL	$38.240.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CUENTAS MÁS CLARAS
Eliana Sepúlveda Rojas

Barbosa, Antioquia 26 de mayo de 2025

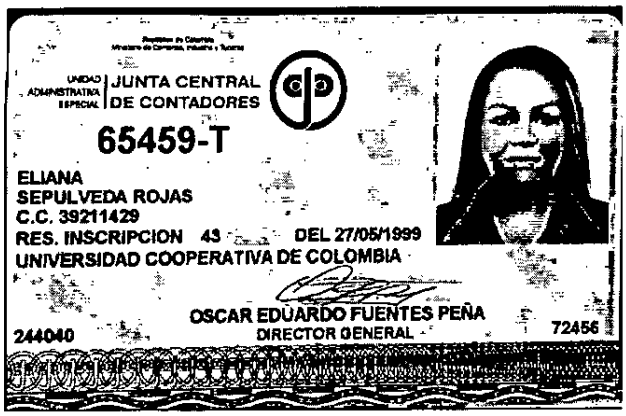
LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Realizada la revision pertinente y a solicitud de l a entidad quien es la responsable de los pagos, puedo certificar que la FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO, con NIT. 900.361.841-0, ha cumplido hasta la fecha con los pagos de aportes a salud, pensión, caja de compensación familiar, riesgos laborales y de seguridad social de todos los trabajadores a su cargo como empleador, cuando corresponde en el mes de Abril de 2025.

La fundación se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

ELIANA SEPULVEDA ROJAS
C.C. Nº 39.211.429
T.P. 65459-T



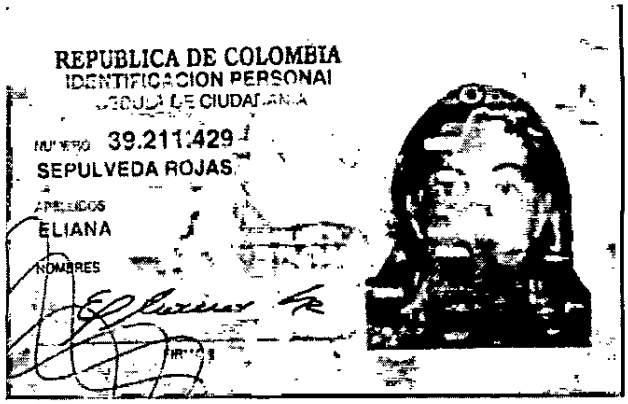
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

65459-T

ELIANA
SEPULVEDA ROJAS
C.C. 39211429
RES. INSCRIPCION 43 DEL 27/05/1999
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

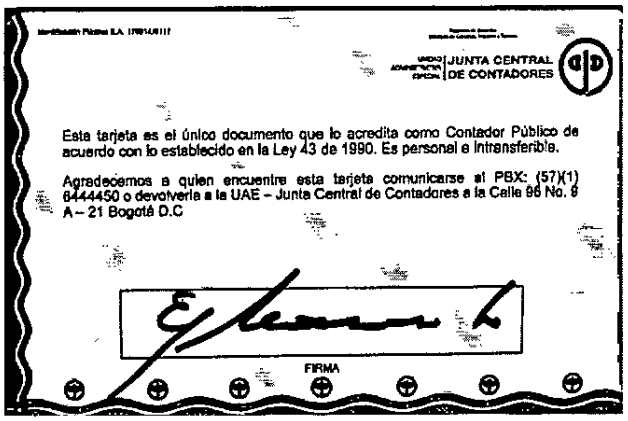
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244040 72456



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.211.429
SEPULVEDA ROJAS
APELLIDOS
ELIANA
NOMBRES

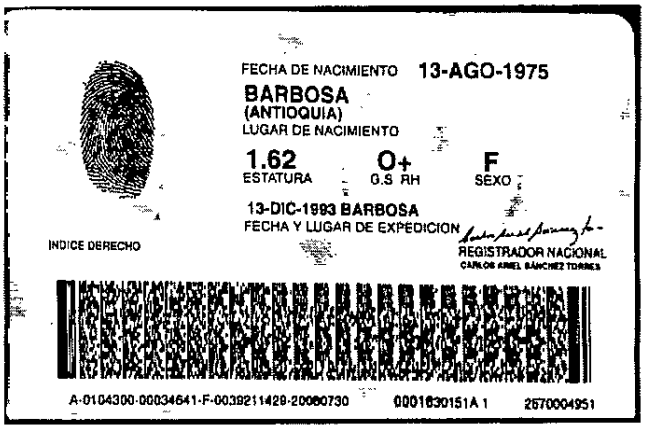


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1975
BARBOSA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

13-DIC-1993 BARBOSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104300-00034641-F-0039211429-20060730 0001630151A 1 2570004951

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIANA SEPULVEDA ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39211429 de BARBOSA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 65459-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-19, 08:36:57 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 77657703

Periodo Cotización: abril de 2025 **Periodo Servicio:** mayo de 2025

PAGADO 19/05/2025

EL APORTANTE

lal	FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO	**Nombre Sucursal**	PLANILLA	**Código Sucursal**	1
)	NI900361841	**Dirección**	KM 2 #0 - 0 VIA CONCEPCION		
ıpresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4066352		
na	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
	BARBOSA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
ante Legal	RIVILLAS CASTAÑO FELIPE ALBERTO	**Identificación**	CC 16076681		
dos	13	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

E DEL APORTANTE

atos del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	SSAP	Aporte Ministerio	Total
EY MARIA GUERRA ROCAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
UELA FERNANDO OSORIO OYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.586.500	$ 255.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.586.500	$ 63.900	0,522	$ 1.586.500	$ 8.400	(CCF04) COMFAMA.	$ 1.586.500	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.700
RSA JANETH CARDOO VERNA	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.751.000	$ 280.200	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.751.000	$ 70.100	0,522	$ 1.751.000	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.751.000	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
LOS ALBERTO OSSA TERIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.586.500	$ 253.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.586.500	$ 63.900	0,522	$ 1.586.500	$ 8.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.586.500	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.700
PE ALBERTO RIVILAS TAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	0,522	$ 2.200.000	$ 11.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.500
RIA CECILIA NOHAVA DONA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	0,522	$ 1.700.000	$ 8.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.900
THA ELENA YEPEZ RERA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
CELINA MONSALVE IREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.586.500	$ 253.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.586.500	$ 63.900	0,522	$ 1.586.500	$ 8.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.586.500	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.700
A DE JESUS MARIN DOÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.319.500	$ 371.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.319.500	$ 92.800	0,522	$ 2.319.500	$ 12.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.319.500	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 569.000
ELLY DE JESUS VILLEGAS DELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.943.500	$ 311.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.943.500	$ 77.800	0,522	$ 1.943.500	$ 10.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.943.500	$ 77.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.800
AURA ARANGO LOPEZ	01	00		X								X							0	11	11	11	11	(231001) COLFONDOS	$ 606.950	$ 97.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 606.950	$ 24.400	0,522	$ 606.950	$ 3.200	(CCF04) COMFAMA	$ 606.950	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.500
S ORLANDO ARIAS TAREDA	01	03																	0	0	30	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
RO MUÑOZ MEDINEL	01	03																	0	0	30	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500

e Operativo Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos

ALES

ión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
35.950	$ 22.088.950	$ 21.082.950	$ 21.082.950	$ 2.918.200	$ 843.800	$ 110.800	$ 843.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.716.800	$ 22.200	$ 4.738.800

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría General

2024030059676

Medellín, 01/03/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

Con fundamento en las atribuciones conferidas por los Decretos Nacionales N°1066 de 2015, 1074 de 2015, Decreto Departamental 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021

CERTIFICA

Que la entidad **FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO** identificada con Nit 900.361.841-0, domiciliada en Barbosa - Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 04 de junio de 2010, en el libro 1 bajo el N°2134, representada legalmente por el señor **FELIPE ALBERTO RIVILLAS CASTAÑO** identificado con cedula de ciudadanía N° 16.076.681 se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación de Antioquia sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en este Departamento.

Que una vez revisados los archivos de esta dependencia se encontró que la entidad **FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO**, aportó a esta Dirección la documentación de carácter jurídico, financiero y contable correspondiente a la vigencia 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° K 2023090000018 del 12 de enero de 2023.

Que el presente certificado NO constituye licencia, permiso o autorización de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 artículo 46.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría General

20240300596 76

La presente certificación se expide en atención a la petición presentada por el señor Felipe Alberto Rivillas mediante comunicación con radicado N°2024010088621 del 27 de febrero de 2024.

En caso de requerir información adicional o para confirmar la veracidad del presente certificado, podrá comunicarse al teléfono 383 90 37.

NESTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Director de Asesoría Legal y de Control

Proyecto: Sergio Hernán Vélez Arango
Elaboro: Deisy Álvarez Jiménez

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN ,
DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA
CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:06/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato: 260 **Nùmero Contrato:** CO.266

Contrato: SUMINISTRO

Objeto: APOYO LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE DIECINUEVE (19) ADULTOS MAYORES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y EN CALLE

Contratista FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

Nit Contratista: 900361841

Supervisor: 1026146181 ZULUAGA GAVIRIA MARIA FERNANDA

Dependencia: 310.180 SECRETAR.PARTICIP.CIUDADAN.INCLUS.SOCIAL

Valor del Contrato 27,999,999.00

Valor Adiciones .00 **Fecha Adición:**

Valor Total Contrato 27,999,999.00

Fecha Inicio Contrato: 01/03/2022

Fecha Fin Contrato: 27/08/2022

Fecha Liquidación: 25/09/2023

Plazo de ejecución: 180 Dias

Multas o Sanciones:

Clasificación RUT:

Actividad:

Ivonne López

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON

Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN , DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:06/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato: 223 **Nùmero Contrato:** CO.233

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS INSTITUCIONALIZADOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ABANDONO Y/O CALLE.

Contratista FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

Nit Contratista: 900361841

Supervisor: 70137664 CUARTAS AGUDELO MAURICIO DE JESUS

Dependencia: 310.180 SECRETAR.PARTICIP.CIUDADAN.INCLUS.SOCIAL

Valor del Contrato 63,474,632.00

Valor Adiciones .00 **Fecha Adición:**

Valor Total Contrato 63,474,632.00

Fecha Inicio Contrato: 21/09/2024

Fecha Fin Contrato: 02/01/2025

Fecha Liquidación: 17/12/2024

Plazo de ejecución: 104 Dias

Multas o Sanciones:

Clasificación RUT:

Actividad:

Ivonne López

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON

Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN , DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:06/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato: 335 **Nùmero Contrato:** CO.349

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL APOYO INTEGRAL Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A MUJER HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA 396 DE 2024 EMITIDA POR EL JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 05001400301120240182400.

Contratista FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

Nit Contratista: 900361841

Supervisor: 70137664 CUARTAS AGUDELO MAURICIO DE JESUS

Dependencia: 310.110 SECRETARIA PRIVADA-GESTION D GABINETE

Valor del Contrato 4,800,000.00

Valor Adiciones .00 **Fecha Adición:**

Valor Total Contrato 4,800,000.00

Fecha Inicio Contrato: 13/12/2024

Fecha Fin Contrato: 31/12/2024

Fecha Liquidación: 19/12/2024

Plazo de ejecución: 26 Dias

Multas o Sanciones:

Clasificación RUT:

Actividad:

Ivonne López

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON

Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN , DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:06/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato: 101 **Nùmero Contrato:** CO.105

Contrato: APOYO A LA GESTION

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS INSTITUCIONALIZADOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ABANDONO Y/O CALLE.

Contratista FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

Nit Contratista: 900361841

Supervisor: 70137664 CUARTAS AGUDELO MAURICIO DE JESUS

Dependencia: 310.180 SECRETAR.PARTICIP.CIUDADAN.INCLUS.SOCIAL

Valor del Contrato 78,456,000.00

Valor Adiciones .00 **Fecha Adición:**

Valor Total Contrato 78,456,000.00

Fecha Inicio Contrato: 15/03/2024

Fecha Fin Contrato: 10/09/2024

Fecha Liquidación: 30/09/2024

Plazo de ejecución: 180 **Dias**

Multas o Sanciones:

Clasificación RUT:

Actividad:

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON
Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN , DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:06/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato:	054	**Nùmero Contrato:**	CO.61
Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL APOYO INTEGRAL Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A MUJER HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA 396 DE 2024 EMITIDA POR EL JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 05001400301120240182400.		
Contratista	FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO		
Nit Contratista:	900361841		
Supervisor:	70137664	CUARTAS AGUDELO MAURICIO DE JESUS	
Dependencia:	310.110	SECRETARIA PRIVADA-GESTION D GABINETE	
Valor del Contrato	9,600,000.00		
Valor Adiciones	4,800,000.00	**Fecha Adición:**	19/04/2025
Valor Total Contrato	14,400,000.00		
Fecha Inicio Contrato:	20/02/2025		
Fecha Fin Contrato:	20/04/2025		
Fecha Liquidación:	04/06/2025		
Plazo de ejecución:	60 Dias		
Multas o Sanciones:			
Clasificación RUT:			
Actividad:			

Ivonne López

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON

Auxiliar Administrativa

LA SECRETARIA PRIVADA Y DE GESTIÓN ,
DE GABINETE DEL MUNIICPIO DE BARBOSA
CON NIT. 890.980.445-7

CERTIFICA

Que revisado el archivo del Municipio a la fecha:06/06/2025 , se halló constancia del siguiente contrato, así:

Radicado Contrato: 042 **Nùmero Contrato:** CO.47

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS INSTITUCIONALIZADOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ABANDONO Y/O CALLE.

Contratista FUNDACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO

Nit Contratista: 900361841

Supervisor: 70137664 CUARTAS AGUDELO MAURICIO DE JESUS

Dependencia: 310.180 SECRETAR.PARTICIP.CIUDADAN.INCLUS.SOCIAL

Valor del Contrato 91,000,000.00

Valor Adiciones .00 **Fecha Adición:**

Valor Total Contrato 91,000,000.00

Fecha Inicio Contrato: 06/02/2025

Fecha Fin Contrato: 05/07/2025

Fecha Liquidación:

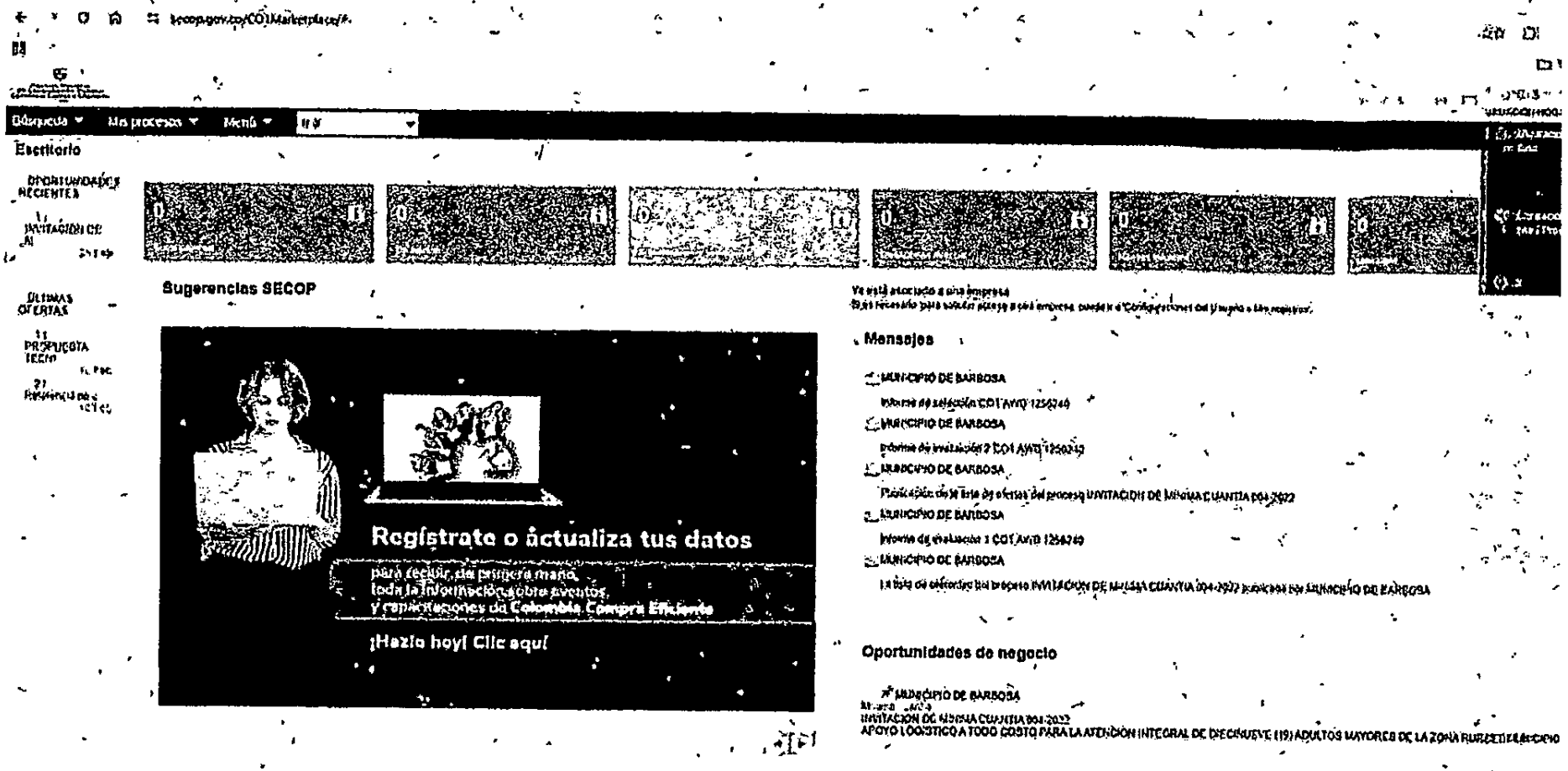
Plazo de ejecución: 150 **Dias**

Multas o Sanciones:

Clasificación RUT:

Actividad:

IVONNE MARITZA LOPEZ TOBON
Auxiliar Administrativa


Escritorio
Sugerencias SECOP
Regístrate o áctualiza tus datos
para recibir, de primera mano,
toda la información sobre eventos,
y capacitaciones de Colombia Compra Eficiente
¡Hazlo hoy! Clic aquí
Mensajes
MUNICIPIO DE BARBOSA
MUNICIPIO DE BARBOSA
MUNICIPIO DE BARBOSA
MUNICIPIO DE BARBOSA
MUNICIPIO DE BARBOSA
Oportunidades de negocio
MUNICIPIO DE BARBOSA
INVITACION DE MENOR CUANTIA 004-2022
APOYO LOGISTICO A TODO COSTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE DIECINUEVE (19) ADULTOS MAYORES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO